

Declaración de Política de Gestión

Tecnología y Contratación, S.A., en coherencia con la política de gestión que impulsa el Grupo Empresarial a sus empresas, establece como objetivo estratégico satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, accionistas, empleados y demás partes interesadas que están relacionadas con sus actividades.

El instrumento esencial para la consecución de este objetivo es la mejora continua de nuestros procesos y actividades, que nos permitirá ir alcanzando los objetivos específicos de nuestro sistema de gestión respecto a:

- La calidad de nuestros servicios,
- El respeto al medio ambiente,
- La eficiencia en la ejecución de los procesos,
- El adecuado desempeño de nuestro personal,
- La competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Los principios que fundamentan la política de gestión son:

- Cumplir la legislación nacional e internacional aplicable y los requisitos de estándares reconocidos en las industrias del sector de la gestión de recursos humanos en el que desarrolla su actividad a los que pudiera acogerse de forma voluntaria,
- Disponer de personal cualificado, en permanente proceso de formación, que desarrolle su trabajo en un clima participativo, satisfactorio y de mejora continua,
- Implantar un sistema de gestión basado en normas internacionales, que facilite de forma eficaz y eficiente, la obtención de unos niveles de calidad definidos, uniformes y conformes con la normativa aplicable y con los requisitos, necesidades y expectativas del cliente,
- Integrar los proveedores de productos y servicios en nuestros procesos, con el fin de cumplir los objetivos establecidos y siguiendo el principio de colaboración,
- Prevenir las repercusiones ambientales nocivas, minimizando el uso de recursos energéticos y de materias primas, mediante la aplicación de programas de mejora continua y el establecimiento de objetivos y metas que contribuyan al desarrollo sostenible del medio ambiente

Esta declaración queda a disposición de empleados, clientes y demás partes interesadas.

Sevilla, Julio de 2005

el Director General